

4.ECONOMÍA, HACIENDA Y SEGURIDAD SOCIAL

4.1.ACTUACIONES EN MATERIA PRESUPUESTARIA

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO

INTERVENCIÓN GENERAL

CVE-2014-4643 *Ampliación al Plan Anual de Control Financiero Permanente, Auditoría Pública y Otras Actuaciones de Control correspondiente al ejercicio 2014, publicado en el Boletín Oficial de Cantabria número 10, de 16 de enero de 2014.*

Con fecha 16 de enero de 2014 se ha publicado en el Boletín Oficial de Cantabria el Plan Anual de Control Financiero Permanente, Auditoría Pública y Otras Actuaciones de Control correspondiente al ejercicio 2014, en aplicación de los artículos 132, 133, 151.3 y 157 de la Ley 14/2006 de Cantabria, de 24 de octubre de 2006, de Finanzas (en adelante, LF) y del artículo 52 de la Ley 10/2006 de Cantabria, de 17 de julio de 2006, de Subvenciones.

Una vez analizado su ritmo de ejecución y con el fin de completar o extender alguno de los controles en aquél contemplados, parece conveniente ampliarlo con las siguientes actuaciones:

- En el caso del Instituto Cántabro de Servicios Sociales, las subvenciones de carácter nominativo.
- En el caso de la Agencia Cántabra de Administración Tributaria, las subvenciones de carácter nominativo.
- Centro Público de Educación de Personas Adultas de Reinosa.

En virtud de lo anteriormente expuesto, esta Intervención General,

RESUELVE

Aprobar la ampliación del Plan Anual de Control Financiero Permanente, Auditoría Pública y otras Actuaciones de Control, para el ejercicio 2014, con las siguientes actuaciones del apartado I. Plan Anual de Control Financiero Permanente:

I.2. AGENCIA CÁNTABRA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA:

- Área: Subvenciones de carácter nominativo. Capítulo IV del Presupuesto de gastos.
- Periodo: 2013

I.3. INSTITUTO CÁNTABRO DE SERVICIOS SOCIALES:

- Área: Subvenciones de carácter nominativo. Capítulo IV del Presupuesto de gastos.
- Periodo: 2013

VIERNES, 4 DE ABRIL DE 2014 - BOC NÚM. 66

I.5. INSTITUTOS PÚBLICOS O COLEGIOS CONCERTADOS:

- Nombre: Centro Público de Educación de Personas Adultas de Reinos.
- Localidad: Reinos.
- Periodo: Curso 2012-2013 y año natural 2013.

Se verificarán los siguientes aspectos de la gestión económico-financiera del curso 2012-2013 y año natural 2013:

- Llevanza de libros obligatorios.
- Financiación.
- Situación de su tesorería.
- Expedientes de contratación mediante muestreo.
- Otras incidencias aparecidas en la gestión económico-financiera del Centro.

Santander, 26 de marzo de 2014

El interventor general,
Gabriel Pérez Penido.

[2014/4643](#)

CVE-2014-4643